

PROGRAMA ACADÉMICO

1. **Nombre de la actividad:** Métodos de identificación de armas de fuego, cartuchos y elementos balísticos, estudio microcomparativo y estudio identificativo g.r.c.
2. **Área del Plan Rector de Capacitación que atiende:** Agenda Anual de Capacitación 2022.
3. **Requerimiento de Profesionalización:** Conocimiento y habilidad.
4. **Nivel de dominio:** Avanzado.
5. **Área de la Profesionalización:** Capacidad técnica conceptual.
6. **Sub-área:** Capacidad técnica sustantiva.
7. **Tipo de actividad:** Taller.
8. **Tipo de programa:** Actualización.
9. **Modalidad:** Presencial.
10. **Fecha:** 28 al 31 de marzo y 1 de abril de 2022.
11. **Horario:** 09:00 a 15:00 horas.
12. **Duración:** 30 horas.
13. **Perfil de Participantes:** Personal pericial en materia de Balística Forense en activo.
14. **Número de Participantes:** 4
15. **Prerrequisitos:** Ser personal pericial en activo en materia de Balística Forense.
16. **Sede:** Departamento de Balística Forense, Sector Central CGSP.
17. **Facilitador (a):** José Luis García Ríos, José Luis López Yurjar, Sergio Sandoval de la Peña.
Perfil de la o del facilitador: Perito Técnico Ejecutivo "B", en la especialidad de Balística Forense con experiencia en la impartición de capacitación en los estudios de la especialidad o con cinco años de experiencia operativa.
18. **Objetivo General:** Implementar los conocimientos teóricos y prácticos de los estudios realizados en la especialidad de Balística Forense al personal en activo.
19. **Justificación:** Dar cumplimiento al requerimiento institucional respecto a contar con mecanismos de capacitación que permitan actualizar los conocimientos y



habilidades del personal sustantivo de acuerdo con los objetivos de la Especialidad de Balística Forense, a fin de estar en condiciones de dar respuesta a las solicitudes de las autoridades competentes con la emisión de productos: dictámenes, e informes, así como procesar, recibir, entregar indicios; y rendir su testimonio en juicio con base en la normatividad en la materia, en apego a los más altos estándares de calidad y garantizar la competencia técnica del personal.

20. Beneficio Institucional: Fortalecer los conocimientos del personal pericial, para que esté en posibilidad de dar respuesta a las solicitudes de análisis en Balística Forense.

21. Metodología: El presente taller está integrado por una serie de clases con un facilitador de conocimientos que expondrá y analizará en conjunto con el grupo temas específicos de la especialidad, asimismo, realizará ejecuciones demostrativas.

22. Material de Apoyo: Armas de fuego, cargadores, cartuchos, casquillos y balas, equipos de cómputo, proyector, presentaciones, hojas de trabajo, plumones, pruebas de conocimientos y pruebas prácticas, documentación del laboratorio física y en intranet, equipos e instrumentos de trabajo.

23. Contenido Temático:

1. Identificación de armas de fuego, cartuchos y elementos balísticos.
 - 1.1 Medidas de seguridad.
 - 1.2 Prueba de disparo y obtención de elementos balísticos testigo (EBT).
2. Estudio identificativo G.R.C.
3. Estudio microcomparativo.

24. Criterios de Evaluación y Acreditación:

Asistencia mínima del 100% para tener derecho a presentar:

- Examen teórico: 50% evaluación final, calificación mínima aprobatoria 8.0.
- Examen práctico: 50% calificación mínima aprobatoria 10.0.

25. Recursos Financieros: Propios de la Fiscalía General de la República.

26. Bibliografía sugerida:



- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). *Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos*. 2022, de Diario Oficial de la Federación. Sitio web: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/102_190221.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). *Código Nacional de Procedimientos Penales*. 2022, de Diario Oficial de la Federación. Sitio web: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPP_190221.pdf
- Procuraduría General de la República. (2015). *Acuerdo por el que se establecen las directrices que deberán observar los servidores públicos que intervengan en materia de cadena de custodia (A/009/15)*. 2022, de Diario Oficial de la Federación. Sitio web: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5381699&fecha=12/02/2015
- Fiscalía General de la República: Coordinación General de Servicios Periciales. (2021). *Manual de Métodos y Técnicas en Balística Forense*. México: Fiscalía General de la República.
- Fiscalía General de la República: Coordinación General de Servicios Periciales. (2021). *Instructivo de Trabajo de Balística Forense (IT-CE-BF-01)*. México: Fiscalía General de la República.
- Fiscalía General de la República: Coordinación General de Servicios Periciales. (2021). *Procedimiento para la identificación de armas de fuego, cartuchos y elementos balísticos (PL-BF-02)*. México: Fiscalía General de la República.
- Fiscalía General de la República: Coordinación General de Servicios Periciales. (2021). *Procedimiento para estudio microcomparativo (PL-BF-03)*. México: Fiscalía General de la República.
- Fiscalía General de la República: Coordinación General de Servicios Periciales. (2021). *Procedimiento para estudio identificativo G.R.C. (PL-BF-04)*. México: Fiscalía General de la República.
- Agencia Federal de Investigaciones (FBI). (2021). *Laboratorio del FBI. General Rifling Characteristics File (G.R.C.)*. Estados Unidos: Agencia Federal de Investigaciones.



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

- Barnes, F. (2012). *Cartridges of the world*. Estados Unidos: Editorial Stan Skinner.
- Cibrián, O. (1998). *Balística, técnica y forense*. México: Editorial Ágata.